

Declaración de la Renta 2013 con pagos de fogasa y nominas no cobradas.

Escrito por charlessys - 01/05/2014 14:19

Hola, tengo muchas dudas de como hacer la declaración, a ver si alguien me puede ayudar.

En junio de 2013 fui despedido de una empresa que se ha liquidado y cerrado, quedándome a deber parte de la nómina de noviembre de 2012 y todas la siguientes. Fogasa me ha abonado de 120 días el máximo posible, que es menor a mi nómina. En los datos fiscales del 2013 aparecen declaradas por la empresa todas las nóminas y sus retenciones, aunque yo no he cobrado ninguna.

Lo que he cobrado del fogasa no indica a que período corresponde, no se si lo puedo declarar todo en la del 2013, pues dicho año me deben mas de 4 meses, o debo suponer que son de los 120 primeros días y hacer una complementaria con la parte que corresponda a 2012.

Además, de las nóminas de empresa no he cobrado ninguna por lo que no tengo ningún cobro que declarar. Pero como la empresa ha realizado todas la retenciones ¿debería declarar todas la retenciones que la empresa "ha pagado" de mis nóminas, debo declarar retenciones de 4 meses que es lo que cobrado de fogasa, o debería hacerlo de otra forma?

Gracias.

=====

Re: Declaración de la Renta 2013 con pagos de fogasa y nominas no cobradas.

Escrito por CUBA_LIBRE - 01/05/2014 18:58

Buenas tardes.

En principio deberías declarar por lo que realmente has cobrado y que realmente pertenece a 2013.

Es casi seguro que Hacienda te llamará y que deberás aportar los documentos que acrediten que has declarado lo realmente cobrado y no deberías tener problemas.

Eso sí, te van a marear un poco.

Suerte.

=====